



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005869-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a previsiones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para establecer una línea de trabajo con la Consejería de Agricultura y Ganadería para la agrupación y gestión de la concentración parcelaria forestal y posibles experiencias piloto.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la comparecencia del Consejero de Fomento y Medio Ambiente ante la correspondiente Comisión Parlamentaria de 3 de septiembre de 2015, para exponer su programa y compromisos de legislatura, se comprometió a:

*Trabajar con las organizaciones de apoyo a los propietarios forestales para mejorar las estructuras productivas. Promoveremos las primeras organizaciones de productores del sector forestal en la región y con la colaboración de la Consejería de Agricultura pondremos en marcha una línea de trabajo de agrupación de gestión y concentración parcelaria forestal, a través de las primeras experiencias piloto.*

A fecha de 30 de marzo de 2017, este Grupo Parlamentario no ha tenido constancia de que exista una línea de trabajo o colaboración entre ambas Consejerías.



## PREGUNTAS

**¿Tiene previsto la Consejería de Fomento y Medio Ambiente establecer una línea de trabajo entre su Consejería y la Consejería de Agricultura y Ganadería para la agrupación de la gestión y concentración parcelaria forestal? En caso afirmativo, ¿cuáles van a ser las primeras experiencias piloto?**

Valladolid, 31 marzo de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros